

Ponen al descubierto comercio ilícito de medicamentos que debían ser comercializados por las EPS

LOCALES VALLE

Septiembre 6, 2016 - 6:09 Am -



Like 0



Twitter



WhatsApp



Foto cortesía Gobernación del Valle del Cauca.

El mercado ilegal de los medicamentos que sólo pueden comercializar las Entidades Prestadoras de Salud y otras instituciones, operaba en una droguería del corregimiento de Villagorgona en Candelaria.

Fue gracias a un operativo desarrollado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle, UES, que fueron decomisados los farmacéuticos de uso institucional, con lo que según las autoridades se propina un duro golpe a una red dedicada a su comercialización.

Jhon Jairo Zapata, subdirector de la UES Valle, comentó que entre los medicamentos decomisados figuran antibióticos, analgésicos, antistamínicos, vitamínicos, entre otros; con destinación específica para distintas patologías.

“Esto tiene varios orígenes, uno de ellos son los excedentes de medicamentos que los pacientes reclaman en sus EPS, los cuales son comercializados ilegalmente en droguerías, el otro es, depósitos que en sus excedentes sin aplicar las normas correspondientes, son distribuidos en estos canales”, añadió Zapata.

Los medicamentos que se estaban expendiendo eran de uso institucional, y muestras médicas cuyas fechas de vencimiento ya habían expirado, ente tanto otros de los fármacos eran exportados ilegalmente y carecían de registro sanitario; gran parte de los mismos eran procedentes de Venezuela.

En lo que va corrido del año, la UES Valle ha realizado operativos en 12 municipios del departamento, decomisando más de mil unidades de estos fármacos que son destruidos según lo establece la norma.

Mientras tanto, los establecimientos que han incurrido en este ilícito, se les da apertura a un proceso sancionatorio.